

RECTIFICA CERTIFICADO DE NUMERO N° 2908
DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 DE LA
PROPIEDAD UBICADA EN PJE. JOAQUIN DIAZ
GARCES N° 4206.

RESOLUCION SECCION 9ª N° 081

RECOLETA, 23 ENE 2015

VISTOS:

- 1 Ingreso DOM N° 0302 del 16.01.2015, mediante el cual la Sra. Liliana Arroyo Parra, solicita rectificar información en Certificado de Número, de la propiedad ubicada en Pje. Joaquín Díaz Garcés N° 4206.
- 2 Certificado de Numero N° 2908 de fecha 22 de Diciembre del 2014.

RESUELVO:

- 1 **Rectifíquese** Certificado de Número N° 2908, en lo siguiente:

Donde dice:

"El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que el predio ubicado en calle/camino **PASAJE JOAQUIN DIAZ G.**"

Debe decir:


"El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que el predio ubicado en calle/camino **PASAJE JOAQUIN DIAZ GARCES.**"

- 2 La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de N° 2908 del 22.12.2014.

Archívese copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Número de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


JHZ/plb.
22/01/2015
DISTRIBUCION
- INTERESADO
c.c.
- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES
- ARCHIVO DE CATASTRO DOM
- EXPEDIENTE ARCHIVO DOM

882296